



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, 28 DIC 2018

VISTO el Expediente N° 25241/2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 173/2018 solicita la designación de la Prof. Carla María Boero en 8 (ocho) hs. cátedra (732) para la asignatura "Lengua y Producción Visual", a partir del 01 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario cubrir el cargo para el normal desarrollo del período lectivo, hasta tanto se lleven a cabo las evaluaciones de los inscriptos para cobertura de interinatos y/o suplencias.

Que la Prof. Boero, es docente de la institución.

Que la Dirección del establecimiento hace uso de los art. 40 y 43 de la Resolución 411/03 y el art. 39 de la Resolución 1466/06, y le ofrece las horas.

Que la Prof. Carla María Boero acepta el ofrecimiento.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **CARLA MARIA BOERO** DNI: 16.691.948 como Docente Interina en 8 (ocho) hs. cátedra (732) para la asignatura "Lengua y Producción Visual" de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a partir del 01 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Instruir al Director que gestione la elaboración de un Orden de Mérito para cubrir la asignatura en cuestión con los inscriptos en mayo de 2019.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **1568 2018**

Pao

*tel*

*Carolina*  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*J. Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Juan Pablo Gomez*  
Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ  
DIRECTOR DEL CONSEJO  
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
U.N.T.